

**EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL
EMIRATOS ARABES UNIDOS**

INTERVENCIÓN REPUBLICA ARGENTINA

En primer lugar queremos dar la bienvenida a la delegación de Emiratos Árabes y agradecerle la presentación de su informe.

En segundo término, la Argentina desea saludar y congratular a Emiratos Árabes por el establecimiento del Centro de Protección de la Infancia en el Ministerio del Interior. Además, la Argentina desea felicitar a Emiratos Árabes por la creación del Comité de Lucha contra Delitos de Trata de Personas.

Por último, nuestra delegación desea formular las siguientes recomendaciones:

1. Continuar con los esfuerzos para ratificar Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las Desapariciones Forzadas.
2. Evaluar la posibilidad de eliminar de su sistema penal el castigo corporal y la pena de muerte.
3. Asimismo, la Argentina se permite recomendar a Emiratos Árabes que evalúe la posibilidad de derogar criminalización de las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo.

Muchas gracias